

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Jueves 18 de Agosto de 1.932

Número 24.722



La señora

Doña Margarita García Blanes

Viuda de Giménez

Falleció el 11 de Agosto de 1932, habiendo recibido los S. S. y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Sus descendidos hijos, doña Margarita, don Esteban y doña María, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a las misas que se celebrarán el día 19 en la iglesia de San Pedro, siendo el funeral a las 10 y media.

Las misas Gregorianas se celebrarán en la iglesia de Sante Domingo a las 10 de la mañana empezando el 18.

Varios señores Presbiteros tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Comenzaron las fiestas

Ya estarán contentos las juveniles baldades y los niños bien, al despertar esta mañana a los acordados de la diána que la banda municipal antena tras los gigantes y cabezudos, que vuelven los ojos a la alegre chiquillería. En este día madrugan los grandes y los pequeños, que éstos están deseando presenciar este desfile y hacen que los mayores, abandonen el lecho bien temprano para que les acompañen. Los pueblos, y mejor dicho las gentes, necesitan de estas expansiones para interrumpir la monotonía de la vida. Las gentes acomodadas y aún las que pertenecen a las clases más humildes gozan y se divierten de lo lindo, olvidando por breves momentos la lucha diaria, cada día más cruenta. Todos se echan a la calle, presurosos y ávidos de distraer el ánimo.

La mala situación incomprendible por que atraviesan las arcas municipales, no han permitido este año que dicha corporación contribuya como hasta aquí lo vino haciendo a nuestros festejos. Es un ejemplo que por primera vez se realiza. Pero eso no ha obstado, para que un concejal de la Comisión de fiestas, el señor Ortiz Estrella, con gran tesón y buena voluntad, que si muchos empleasen estas condiciones en los intereses generales, se resolverían muchos problemas almerienses, ha confec-

cionado un programa que no merece mucho de los anteriores, digan lo que quieran los desconocidos. Lo principal, las iluminaciones, se ha conseguido en un rasgo de generosidad, digno de aplauso, del señor López Pando que ha conseguido de la Sociedad Lección que dirige, que las veladas en el bulevar se puedan llevar a cabo con la misma brillantez que en los pasados años.

A más de este rasgo digno de elogio, tendremos dos buenas corridas de toros, que son las fiestas más atrayentes; partidos de fútbol a gravel, fiesta de aviación, castillo de fuegos artificiales, verbenas, regatas, gymkana automovilista, carreras de bicicletas y charlotadas. Con este programa, que si no deslumbra bastará y sobrarán para que las gentes lo pasen admirablemente estos días, no faltará motivo para que se gaste lo que se tenga y lo que no se tenga. Pedir más sin medios para hacer un programa excepcional, sería gollería.

Sólo falta una fiesta que siempre resultó lucidísima y que también se suprimió el pasado año: la procesión de la Patrona, que era en una tarde en la cual hasta de los pueblos próximos acudían sus fieles devotos, que en interminable fila recorrían el contramuelle y una parte del bulevar, donde la animación se concentraba. Pero

los tiempos actuales impiden esta manifestación religiosa, que contribuía indudablemente a dar mayor esplendor a nuestras fiestas agostinas. En otras localidades se han verificado procesiones sin incidentes de ninguna clase, y hasta el Gobierno actual ha declarado fiesta en Madrid el día de su Patrona la Virgen de la Paloma, que tuvo lugar el día quince del pasado mes.

Es de esperar, y así lo creemos nosotros, en contra de algunos agoreros que se complacen en enfriar los ánimos, que nuestras fiestas

transcurrirán dentro de la mayor placidez, sin que incidentes desagradables, que no estamos acostumbrados a presenciar, vengán a enturbiar estas expansiones que todos los pueblos celebran, y que aún son más necesarias, cuando los ánimos están más preocupados en el luchar diario.

Pasemos estas fiestas lo mejor que podamos y engendremos ilusiones, forjemos esperanzas de que para el próximo año tengamos ocasión bien propicia de elegir mayores iniciativas, porque es de su poner que al redactarse los nuevos presupuestos, se harán las economías que se crean necesarias, pero respetando el capítulo de fiestas, pues si este año, casi milagrosamente se ha podido subsanar la falta de consignación para ellas, no siempre se repiten los milagros, y no es posible dejar a nuestros pellos y gentiles jóvenes sin que siquiera en estos días se anime Almería y parezca, por la animación reinante una gran urbe.

Recibe en estos días una transformación tan grande nuestra ciudad, que en verdad que el que la visita tiene sobrados motivos, para decir como en el célebre acartijo: ¿Dónde está la Pastora?, es decir, ¿dónde está la crisis de este pueblo?

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Bajo el yugo de los Bárbaros

(Novela de Ricardo León)

andaluz y castellano con todas las pompas y donaires de aquél y la recta severidad de éste, y por ello resulta españolísimo.

Ne es arcaizante ni novelero, sino conservador de lo castizo y discreto en las nuevas aportaciones traídas por la ciencia y el intercambio universal a nuestra rica lengua.

El mismo que se burla de vocablos pedantescos o galicisms, que diría Cavía, como «estructurar» y «devenir», acepta gozoso el empleo de alguna palabra de estirpe genuina, injustamente olvidada o preterida por los eruditos de alma tosca y corto horizonte mental. Sus perfiles musicales no son equedades sonoras. Están henchidos de sentimientos e ideas y en ocasiones traducen con un realismo «wagneriano» los fenómenos

I
Con deleite y emoción crecientes he leído esta—sin hipérbole—mágica novela de mi nunca olvidado amigo y protector Ricardo León, que sigue mereciendo, pese a envidiosos y críticos de pacotilla, el título de Príncipe de los prosistas españoles.

Aparte de su lenguaje y estilo, galano y abundante el primero, personal y recto el segundo, es Ricardo León un gran satírico, unas veces fino y burlón, otras tonante y juvenalesco.

La labor se compone hasta ahora de veinte y tres volúmenes, y en todos ellos muéstrase devoto de las raíces seculares que sustentan el árbol, hay algo desarraigado y seco, de nuestra nacionalidad.

Es León una mezcla feliz de

naturales, los choques bélicos, las armonías o desbarajustes de las cosas y los hombres.

En su libro «Europa trágica», hay descripciones de batallas que valen por cuadros maestros y enardecen el espíritu como una arenga o una sonda marcial.

Evocando el pasado, su eloquente prosa tiene amargaras y dejos de elegía, y cuando habla de España, de su bella historia y misión sagrada, recuerda a Cas telar y a Donoso.

No faltará quien tache de diti rámicos mis elogios. Ricardo León tiene muchos envidiosos.

También es fácil que haya quien diga que la gratitud habla por mi boca exagerando los méritos indiscutibles de este paladín de la España cristiana y maestro insuperable del buen decir.

Ricardo León, en horas de angustia, me tendió su mano, que beso y bendigo; pero para afirmar que quien ejerció conmigo obras de misericordia es el primer escritor de nuestra raza, no necesito dar suelta a un honrado sentimiento, sino escuchar la vibración de mis nervios y el latir de mi corazón arrebatado por su mágica y encendida prosa.

No ríe la gratitud con la justicia y para encomiar como se merece al autor de «Bajo el yugo de los bárbaros», las dos se han unido como hermanas cariñosas.

PASCUAL SANTACRUZ

AL PASAR

El gran Marconi

Un nuevo descubrimiento acaba de hacer el gran hombre científico, de gloria mundial, Marconi, al que tanto adelanto le debe la ciencia.

Dicho célebre inventor ha logrado con una honda ultracorta, de 57 centímetros de longitud, captar una emisión lanzada por aparatos situados a 270 kilómetros y de potencia mucho más inferior.

Este nuevo procedimiento haría posible comunicar a mayores distancias de las permitidas teóricamente por la curvatura de la tierra.

Marconi, a pesar de sus años, no deja de hacer estudios y notables descubrimientos.

Es un verdadero sabio que está haciendo grandes beneficios al mundo entero.

X. X.

Vapores fruteros



PARA LONDRES

El magnífico y rápido vapor

JONGE JACOBUS

saldrá el 20 del corriente.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. -Avenida de la República, número 69

Número de ocho páginas

Del Gobierno civil

Asuntos de minas

El señor Llarce Lausín, Gobernador civil de la provincia, nos dijo ayer que le habla visitado el representante de la Compañía Minera-Cabarga, de Sarón, para darle cuenta de que a dicha Sociedad le era imposible aumentar el número de obreros en la explotación de sus vetos, a causa de que el mineral de hierro no lo admiten por ahora ni en Inglaterra ni en Alemania, siendo difícil por tanto, poder dicha empresa continuar como en los años anteriores, y que quizás se verá obligada a despedir a los pocos que trabajan, porque es importantísima la cantidad de mineral que tienen extraído. Añadió que espera la contestación de las otras Compañías, y que sentiría fuese en el mismo sentido que la anterior.

También nos dijo el señor Llarce Lausín que le habían visitado diferentes comisiones para hablarle de asuntos sociales.

Recaudación

La primera autoridad civil nos dio cuenta de que podía calcularse que el beneficio obtenido para La Gota de Leche en el partido de fútbol celebrado el lunes próximo, ascendería a unas 1 200 pesetas, no estando aún hecha la liquidación general.

Una verbena

Ya está organizada la verbena del Casino de Almería, también a beneficio de La Gota de Leche, señalada para el próximo sábado 20.

Dicha fiesta será verdaderamente extraordinaria, preparándose una maravillosa iluminación y muchas atracciones.

Estas serán un gran cotillón, valiosos regalos, tiro al blanco, «pim pam pum», charlot-gotesco, juego de botellas, american bar.

Habrán además una sorpresa y un baile amenizado por la Banda municipal, orquesta del Casino, bandurrias, guitarras y típicos er ganillos.

Estas fueron las noticias que ayer nos dió el señor Llarce Lausín, que es el iniciador de estas fiestas benéficas y que formarán parte del programa de feria.

INSTANTANEA POLITICA

¡Ay de los vencidos!

Todo el comentario público sigue girando en torno a esta pregunta: ¿Fusilarán a Sanjurj? Pero el Gobierno, sin prisa y sin pausa, dejando que la acción de la justicia cumpla su fin sin apremio, ha adoptado una serena actitud.

Las opiniones se diversifican: ¿Para que hacer sangre? dicen unos; la República es fuerte Otros piden la ejemplaridad del castigo, el clásico escarmiento, que no sirve para nada. Cuando se fuelló a Galán y García Hernández, los monarquistas invocaban, también la ejemplaridad, y ya se ve el escarmiento.

La pena de muerte no sirve. Cuando se celebraban aquellos trágicos espectáculos los niños eran llevados por sus madres para que vieran al reo en el garrote vil. Y en efecto, la estadística demostró que los criminales más temibles habían visto una o varias veces la aplicación de la pena de muerte. Es el valer de la ejemplaridad, pero inversamente a lo que pretenden los defensores de la pena capital.

Además es inconveniente crear mártires. Algunos que a estas horas han caído en la repulsa de la opinión pública, si hubieran muerto a tiempo, o les hubieran fusilado, serían héroes. Y ya tenemos bastante con el Cid y Bernardo de Carpio y el Empeinado para seguir haciendo fantasmas históricos; no es conveniente hacer santos republicanos ni antirrepublicanos.

¡Triste destino el de los vencidos! En España los generales continúan esa tradición de salvadores del país, cuando lo que hacen es poner escollos a la buena, a la normal marcha del país. Espartaco, Narváez, O'Donnell, Pavia... unos son vencidos—reos de rebelión—y otros vencedores—salvadores del país—. En 1868 una sublevación militar derribó a los Borbones y en 1876 otra sublevación los devolvió.

Pero ahora ha cambiado mucho este problema. El régimen no ha nacido en la punta de una espada. Se podrá estar al lado del Gobierno, o en contra del Gobierno, pero, contra la República: ¿Por qué? La República es conservadora o radical, según el Gobierno; o mejor dicho, la República es algo más que eso!

ALVAREZ DE LEON.

Número de ocho páginas

Notas taurinas

Llegada del ganado

Hoy llegarán los diez toros de las célebres ganaderías del marqués de Guadalest y don Celso Peilón (antes Campo Varela), que han de ser lidiados en las dos corridas de feria señaladas para el 20 y 21 del actual.

Enseguida que lleguen los cajones que les conducen a la plaza, serán descajaonados.

Sanciones «contra los espontáneos».

La «Gaceta» del día 16 publica una orden del ministerio de la Gobernación en la que se establecen sanciones concretas hasta la de 250 pesetas que se detallan para ser aplicadas a los muchachos que se arrojan espontáneamente al ruedo durante la lidia de toros.

Esta disposición tiende a evitar las desgracias que ocurren, ya de una manera regular, como consecuencia de la estúpida costumbre.

Falta hacia esta orden.

Asistencia Social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 22.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 294 niños y 314 adultos.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Vapores fruteros

Para BRISTOL y CARDIFF directo

El magnífico y rápido vapor GYDA, cargará el día 22 del corriente.

Informará su agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. -Maura, 5.



REDERIARKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

El vapor CATALONIA cargará el 18 del corriente para Goteborgo, Stockholmo y demás puertos de Suecia.

Este vapor saldrá directo de Almería.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura 5

Vapores fruteros

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor PALLAS cargará el 26 del corriente para HELSINGFORS, ABO y demás puertos de Finlandia.

Informará su agente Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. -Maura, 5.

Vapores fruteros

DIS AJS SPANSKELINJEN

El vapor BRETAGNE cargará el 27 del corriente para OSLO, BERGEN y demás puertos de Noruega.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. -Maura, 5.

Nuestras fiestas y feria

El primer día

Ya estamos en el primer día de fiestas y feria, las que durarán hasta el 28 domingo.

Esta mañana saldrá la banda municipal tocando diana, que es el aviso acostumbrado de anunciar que comienzan las fiestas, no faltando los gigantes y cabezudos que son la alegría de la gente infantil.

El alumbrado eléctrico extraordinario que uicrá en la Avenida de la República, donado gratuitamente por la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, por lo que ha hecho grandes trabajos el ingeniero jefe de aquella don Francisco López Pardo, comenzará a lucir esta noche durante el concierto musical y la velada.

Los festejos anunciados para hoy como primer día, son los siguientes:

A las siete de la mañana, diana por la banda de música municipal que recorrerá las calles acompañada de gigantes y cabezudos.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el espigón del muelle de Levante, costeado por las Sociedades Casino de Almería, Circulo Mercantil, Cámara de la Propiedad Urbana y Comisión de festejos.

A las once de la noche, velada y concierto musical en la Avenida de la República.

Mañana se celebrarán los siguientes:

A las once de la mañana: concierto en la Avenida de la República.

A las cinco de la tarde: partido de pelota en el fronton Moderno, tomando parte en el juego notables jugadores de la capital y la provincia.

A las diez de la noche: concurso de escaparates con establecimientos abiertos al público.

A las once de la noche: otro concierto musical y velada en la Avenida de la República.

Campana frutera

—O—

Ayer tarde, terminada la carga el vapor «Andul Mendiz», salió para Liverpool, con 3 376 barriles.

Hoy cargará el «Catalonia» para los puertos de Suecia.

Para Bristol y Cardiff directo se anuncia la llegada del vapor «Gyala», para el día 23.

Suma lo exportado hasta anoche en 5 vapores, 23 316 barriles, y 50 medios.

En 17 de agosto del año anterior se habían embarcado en 6 vapores 24 130 barriles, 410 medios y 519 cajas de uvas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en seis vapores 37 012 barriles, 267 medios y 772 cajas de uvas.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 17

Casares y los periodistas

Hoy ha recibido a los periodistas en su despacho oficial, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Nos dijo que las noticias que había recibido de las provincias, en todas ellas reinaba tranquilidad completa y que los asuntos continúan su trámite normal.

Añadió respecto a Granada, que habló con el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, el que le dio cuenta de que al encargarse del mando ha encontrado aquella en período favorable para una pronta solución.

También nos manifestó que había celebrado una conferencia con el delegado especial señor González López, que fué enviado a Granada, poniéndose de acuerdo ambos, por lo que el señor González fué a reintegrarse a su cargo en Córdoba.

Rafiriéndose el señor Casares a las posibles deportaciones por los últimos sucesos de sarrollados, dijo que no se designó aun el barco en que se realizarán; desde luego añadió: ha sido descartado el «Buenos Aires», el que costaría reperarla unos 40 000 duros y cuatro meses de trabajo.

Uno de los periodistas le preguntó si serian muchos los deportados, y contestó el señor Casares: «Cuando se embarquen se facilitará una lista completa a la prensa; lo que les digo es que estoy dispuesto a que al Estado no le cueste un solo céntimo en diferen-

tes aspectos derivados de los sucesos.»

Otro periodista le preguntó si se impondrían multas, y respondió: «No sé el procedimiento, solo sus consecuencias».

Un tercer periodista le interrogó sobre la ampliación del decreto por el que se suprime la Dirección de la Guardia civil, y el señor Casares contestó enseguida: «Ese es un nuevo medio que me soltarían, por cierto que el nuevo inspector don César Bedia fué uno de los condenados a la pena de muerte cuando ocurrieron los sucesos por parte de la Artillería en los tiempos de la Dictadura. Ahora terminó diciendo: me han aumentado el cargo, pues me hacen también director de la Guardia civil».

Al preguntársele por la publicación de los periódicos suspendidos, contestó que eso era asunto del Gobierno y nada tratarlo todavía.

Respecto al licenciamiento de los guardias de asalto en Sevilla, se procederá sin apresuramientos, estudiándose cada caso separadamente.

A preguntas de otros periodistas sobre las medidas restrictivas para pasar la frontera, dijo que no existe ninguna restricción, pues hace dos días se dieron las órdenes para que se abrieran las fronteras.

Giral a Santander, acompañando al Presidente de la República

Esta mañana, en el rápido, marchó a Santander el ministro de Marina señor Giral.

En la estación de Segovia subió al rápido el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, acompañado de su séquito.

Cuando partió el tren se dieron numerosas vivas.

Inmenso gentío ocupaba la estación.

Manifestaciones de Azafia

El ministro de la Guerra señor Azafia manifestó a los periodistas que esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo inspector general de la Guardia civil don César Bedia.

Al ser preguntado el señor Azafia por los periodistas por qué no figuraba en la lista de los separados del Ejército que publica hoy la «Gaceta» el coronel señor Varala, contestó que al parecer no resulta comprometido. No obstante, sigue detenido, terminándose la instrucción del sumario.

El presupuesto de Agricultura

En el despacho del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, se reunieron bajo su presidencia los Directores generales dependientes de dicho ministerio, estudiando el presupuesto del mismo.

Separados del servicio

La «Gaceta» de hoy publica un decreto separando definitivamente del servicio a los coroneles del Ejército don Ricardo Serrador y don Antonio Cano y al teniente coronel don Pablo Martín.

Enmiendas contra un proyecto

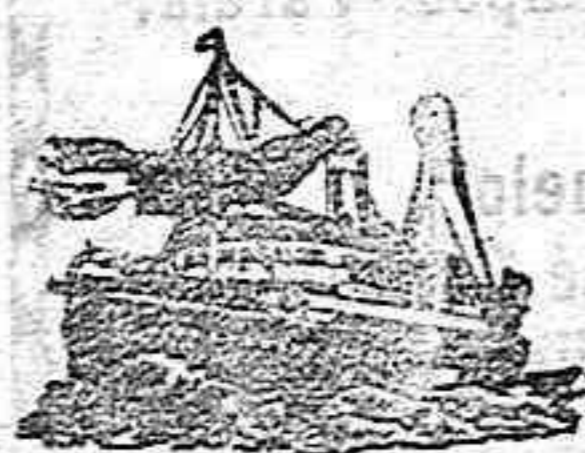
Al proyecto sobre incautación de fincas a los complicados en el movimiento reciente, presentaron enmiendas los señores Pizarro y Bailester, considerando incluida la propiedad de las casas señoriales, recreo y jardines, situados en los núcleos inferiores rurales de mil quinientas almas.

Dichas fincas serán destinadas a Sanatorios y Granjas.

PERPEN

Balneario «DIANA»

Baños de mar templados y frios.



Vapores fruteros

Dampfschiffahrts Gesellschaft «Neptun»

El magnífico vapor

HESTIA

Saldrá directo para HULL el día 19 del corriente, autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus consignatarios, Sociedad Anónima López Guillén.—Almería.

Mujeres célebres

Madame de Maintenon

Lady Macbeth es la Ambición. Francisca d'Aubigné, las Ambiciones.

La esposa sespírriana llega, por la corona, hasta el crimen. La viuda de Scarron conquistada, sucesivamente, el amor, la celebridad y el trono, con las manos limpias de sangre, sin más puñales que sus ojos, sin otro veneno que el de su aliento perfumado.

La Historia, al contemplar desde sus adaves la niñez modesta, difícil, de Francisca d'Aubigné; la juventud, ruidosa y triunfal, de la señora de Scarron, abre sus puertas de oro a la madurez opulenta, honesta y majestuosa, de madame de Maintenon, esposa de Luis XIV.

Hija de un asesino, viuda de un poeta famoso, doncella de la favorita de un rey, el tribunal, el escenario y el alcázar sienten los conjuros de su hermosura.

Fria, calculadora, dueña de sí para ser dueña de los demás, Francisca d'Aubigné es, sobre una belleza, un carácter. Sus contemporáneas y amigas—Ninón de Lenclos, Marion Delorme—fueron las hadas pródigas del Eucanto. Francisca, voluntariamente encadenada a sus comienzos, acabó encadenando al amor en su trono. Las reinas cortesanas hubieron de ceder a la cortesana reina como el laurel al hierro, como la galantería al carácter.

Amaba el brillo, pero aborrecía el escándalo. En aquel siglo tentador, en que hasta los filósofos se enorgullecían de corrompidos, ella emprende la ruta austera. Y allí donde el lunar es rondel viviente y el rondel como un lunar lírico, ella, modesta y enlutada, reza de hincos en las iglesias Poitu como una huérfana de melodrama. Asoma a los salones del Marais, donde reina el guiño y la sonrisa, con el semblante grave, pensativo, de las canonesas de Ruán o de las madonas de Mantegna.

Allí la sorprende Scarrón, el gran escéptico, trocado por los hechizos de Francisca en el gran cán-

dido. Sus bodas con el agudo poeta le procuran honesta fama, no biliarlo intelectual, acceso a Palacio. Su viudez, nimbando tanta hermosura, prestigiando tanto decoro, cifra la dignidad patética de virtud.

La marquesa de Montespan, favorita del rey, nombra la aya de sus hijos.

Segunda Diana de Poitiers, en la madurez de sus gracias, en sus maestrías de otoño, en las suilizas de amor, obtiene el marquesado de Maintenon para acabar con habillitas de Corte, fertilizando su alto cargo.

La hija de Constante Aubigné luego viuda de Scarron, marquesa de Maintenon y aya de príncipes, tiene ahora un incentivo más. Luis XIV, envejeciendo en las orgías de Fontainebleau, ve una marquesa bella como una diosa, peregrina como una virtud romana. Madame de Maintenon, en zona la como una fruta, templada como un puñal florentino, se dispone a ofrecer su otoño y a herir. Conoce el proceso de las miradas, como Locusto el de los venenos. Y, un día, Luis XIV, envenenado por tan diestros ojos, la desposa.

¡Ah, qué suspiros! ¡Qué desencanto! La Hidra vencida, aplastada. Y todas sus cabezas—las Ambiciones—ensangrentadas, por el suelo...

CRISTOBAL DE CASTRO

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de Derecho se celebraron ayer mañana dos juicios orales: uno procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, por el delito de tenencia de explosivos, y otro del Juzgado del distrito de San Sebastián, sobre estupro, quedando concluidos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 94 de 1931, del Juzgado de Berja, seguida contra José Resell, por el delito de tenencia de armas. —Aboga-

do, don Joaquín López Pérez; procurador, don Andrés Roda.

Vista de causa número 92 de 1931, del Juzgado de Purchena contra Francisco Rable, por el delito de tenencia de armas. —Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Antonino Reyes.

Vista de incidente de apelación de causa número 33, de 1932, de Juzgado de Purchena, por el delito de tenencia de armas. —Abogado, don Jesús Roda; procurador, don Fausto Leal de Ibarra.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y duretes, ojales de gallo, verrugas y juanes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. —Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID

¡LOS DESGRACIADOS!

I

En esta categoría no incluyo más que a los que nacen con una lacra física, fisiológica o mental, que les hace imposible gozar de la felicidad que se anhela en esta vida terrenal.

Ejemplos de lacra física: el que nace ciego o queda ciego por una enfermedad. El que nace jorobado.

Ejemplos de lacra fisiológica: el enfermado o desmirriado que vive en un continuo sufrimiento; y el que adquiere una enfermedad incurable como la lepra o el cáncer o la tisis.

Ejemplos de lacra mental: el que nace imbécil, idiota o tonto, o se vuelve loco furioso.

Se convencerán los que lean este artículo, que en él no comprendo a los que sufren persecución por haber infringido el Código penal, porque éstos son desgraciados por su propia voluntad, y por consiguiente, son ellos los responsables.

Me refiero solamente a los que son desgraciados sin culpa algu-

na de su parte, aun cuando hayan podido contribuir a su desgracia sus progenitores.

Cuando veo a un ciego o un paralítico, o a un leproso, o a un infeliz jorobado, o veo a un imbécil, o a un idiota, o a un loco furioso, yo me pregunto: ¿Por qué razón, Dios ha hecho desgraciados a estos seres humanos? ¿Podrán ser felices estos desgraciados sufriendo como sufren un padecimiento incurable?

Voy a contestar a cada una de esas dos preguntas:

1.ª ¿Por qué razón Dios ha hecho tan desgraciados a esos seres humanos?

Si creemos que no existe Dios, Autor del Universo, porque la existencia de todo lo creado se debe solamente al azar, llámese Naturaleza o llámese Casualidad, y por consiguiente, que después de muerto el ser humano no existe más que su cadáver, en el cual se dará un banquete la asquerosa ganancia, para que del hombre genio que asombró por su poderosa mentalidad y de la mujer hermosa que fascinó, no quede más que la horrorosa carrefa; a esos que solo creen en la materialidad de la existencia, porque no existe alma ni cosa que se le parezca, a todos esos les digo que a semejanza de los lacedemonios que arrojaban por el monte Taigeto a todo ser humano débil, o enfermizo o anormal que nacía, porque lo consideraban incapacitado para poder ser un ciudadano útil a la ciudad, así también debiera desaparecer todo ser desgraciado, para que no sufriera más y para que su vida no fuera un continuo sufrimiento y un constante malestar.

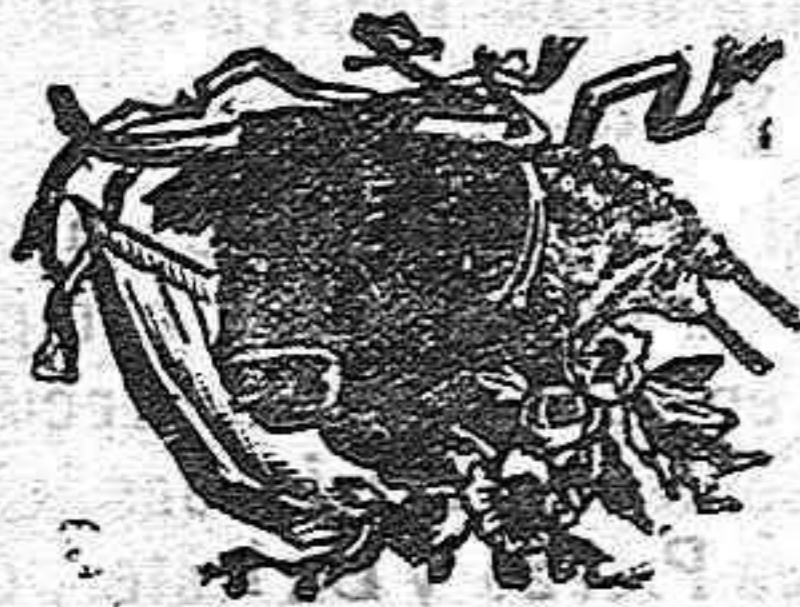
Y como la felicidad humana es un mito, porque el ser humano no la ve nunca realizada, porque para un día de placer tiene ciento de dolor, de sinsabores, de disgustos y de tribulaciones, el ser humano sabiendo que todo termina con la muerte que le hace descansar para siempre, obrando con lo

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 (ESTOMACAL)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias—Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 38-MADRID



PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

Con motivo de las Fiestas de agosto se celebrarán dos monumentales corridas de toros y presentación de

LOS CALDERONES

DIÁ 20. —Primera corrida: seis escogidos toros del Marqués de Guadaléts, hoy propiedad de don Manuel Camacho, para los diestros

Marcial Lalanda
Domingo Ortega
Luis Gómez 'El Estudiante'

El martes 23, por la noche

Presentación del original espectáculo que dirige el creador del toro cómico

“LLAPISERA”

DIÁ 21. —Segunda corrida: Seis magníficos toros de la ganadería de don Celedonio Pellón, antes Campos Varela, para los diestros

Manuel Jiménez "Chicuelo"
Enrique Torres y José Gonzalez
Carnicerito de Méjico

LOS CALDERONES
Precios del tendido: Primera corrida, 15 pesetas. Segunda corrida, 13 pesetas SOMBRA.—SOL.—Primera corrida, 9 pesetas. Segunda corrida 8 pesetas.

gica, debiera de conceptuar como el remedio más eficaz para no continuar soportando las degra-

ración monstruosa, yo me acoto como un alidero para abrigar la esperanza de mi salvación, a la creencia de que existe un Dios, y a la esencia de que existe después de esta vida terrenal otra vida u terrior.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Puertas Segura, Francisco Díaz Monedero, Francisco Daza Castillo, María de los Angeles Salinas López, Josefa Jiménez Luque y Rosa Sanchez Morales.

DEFUNCIONES.—José Asensio Pombo, de 6 años, de meningitis; Catalina Sánchez Asensio, de 25 años, de embolia pulmonar, y María López Gallardo, de 2 años, de gastroenteritis.

EN LA PROVINCIA

Registro y detenciones

El vecino del pueblo de Escullar, Luis Martínez Bono, denunció que el guardia municipal Antonio Valverde Cuadrado, le había injuriado y amenazado de muerte con un arma de fuego. Dicho guardia fué detenido por la Benemérita y puesto a disposición del Juzgado.

También ha detenido la Guardia civil en la villa de Gérgal, a Juan Cortés Amador, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del partido para que cumpla la condena que le ha sido impuesta por tenencia ilícita de armas.

Pastoreo y hurto

Ante el Juzgado municipal de Cantoria ha denunciado la Guardia civil a Francisco Gilabart Pórra, por tener apacentando ganado cabrío en una finca particular sin el permiso correspondiente del dueño.

También ha denunciado la misma fuerza y en el expresado pueblo, a José María García Gavilán, el que habla hurtado como unas tres arrobas de higos, de la finca enclavada en el sitio denominado «La Cerca». El denunciado dijo que había cogido los higos por que eran suyos.

Hurto de caballerías

Del certije que posee en el sitio de «El Campillo», en término de

Doctor R. GONZALEZ UBEDA

del Instituto Nacional del Cáncer y de la Cruz Roja Española

Cirugía General y Ginecología

CONSULTA: DE 4 a 6

(Sólo durante el mes de Agosto)

Navarro Rodrigo, 1.

Teléfono: 2-3

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 15:

Pleitos incoados en el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

—Falle al recurso de alzada interpuesto por el dueño del registro minero «Nuevo Transvaal», del término de Nijar.

—Circular gubernativa que ya hemos publicado, sobre la vigilancia en las carreteras de los vehículos que conducen viajeros clandestinamente.

—Efecto del Juzgado de Instrucción del partido de Sorbas.

—Idem de los Ayuntamientos de Sanés, Roquetas de Mar y Enix.

—Sigue la publicación de la relación de mozos de esta provincia, declarados prófugos.

DIA 16

Proyecto de clasificación como de utilidad pública, del monte del pueblo de Tijola.

—Relación de mozos de esta provincia declarados prófugos.

—Dos pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

—Relación de contribuyentes deudores al Tesoro.

—Efecto del Ayuntamiento de Enix.

—Cuenta de ingresos y gastos durante el segundo trimestre del actual año por el cinco por 100 de los depósitos en las Jefaturas de Minas.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Juan, Crispo, pbs., Agapito, Hermas, Serapión, Polleno, Floro, Lauro, León, Juliana, mártires; Fermín, eb.; Clara de Montefalco, vg; Elena, emp.

Santos de mañana

Santos Magne, obispo; Julio, Andrés, Timoteo, Tecla, Agapio, mártires; Luis, obispo; Donato, pb.; Mariano, Rufino, confesores.

Jubileo circular

Hoy en las Puras. Mañana en Santo Domingo.

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

Número de ocho páginas

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Después de larga experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7. Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 17

La incautación de fincas rústicas

El jefe del Gobierno señor Azaña, recibió a los periodistas, facilitándoles el proyecto de ley relativo a la incautación de rentas rústicas de los complicados en el reciente complot.

Dispónese en el mismo la expropiación.

En la reforma agraria, se determinará las personas a quienes afecta esta responsabilidad.

Los Registradores de la Propiedad, enviarán en el plazo de un mes la descripción de las fincas rústicas y derechos reales propiedad de los encartados.

Se constituye un Patronato administrador de los bienes incautados.

Mientras se procede a la incautación, los propietarios seguirán el régimen normal de explotación de sus fincas.

En cuanto a las fincas arrendadas, cobrará el Estado el importe de la renta.

El único recurso posible en cuanto a esta disposición, versará sobre los errores que puedan aparecer de la inclusión de fincas en el inventario.

Las personas que quedaran sin sustento por consecuencia de esta ley, podrán reclamar una pensión al mérito, probando para ello la carencia absoluta de medios de vida.

Los ministerios de Hacienda y Agricultura dictarán las normas reglamentando, para la ejecución de esta ley en el plazo de dos meses.

Nuevas declaraciones de encartados

El juez especial señor Camarero que instruye el proceso por el último movimiento, ha tomado hoy nueva declaración al general Sanjurjo y al capitán de la Guardia civil de

Ayamonte, señor Pérez (don Julián).

Después el señor Camarero celebró conferencias con el jefe superior de Policía y con el Fiscal de la República.

En la semana próxima será elevado el sumario a plenario.

En el proceso figura una cuartilla del coronel de la Guardia civil señor Palanco, confesando que se le ventaba en armas contra la República.

Los militares detenidos

Se ha facilitado esta noche a la prensa una lista de los militares detenidos en Sevilla con motivo del último movimiento.

Figuran tres tenientes generales, un coronel, cinco tenientes coroneles, catorce comandantes, 21 capitanes, catorce tenientes, quince alféreces y el capitán de corbeta don Juan Jácome.

Nombres de pantanos. — Torrero cesante

El ministro de Obras públicas señor Prieto nos dijo esta noche, que se había firmado un decreto dando los nombres de «Costa» y «Gasset (don Rafael)», a los pantanos de Barasana y Huescar.

Añadió que había quedado firmado otro decreto, declarando cesante al torrero del ferro de Ayamonte don Eir que Auzá, el que está acusado de haber facilitado la huida a varios complicados en el movimiento último.

El proyecto sobre incautación de fincas

La nota de la tarde de hoy, ha sido la lectura del proyecto leído por el señor Azaña en el Congreso sobre incautación de las fincas propiedad de los detenidos por el último movimiento.

La comisión se reunió, informando ante ella el señor Azaña, emitiendo aquella un dictamen favorable.

El señor Casanueva presentó un voto particular en nombre de los sectores republicanos radicales, conservador y al

servicio de la República, mostrándose disconformes.

El señor Lerroux expuso que su conciencia no le permitía votar el proyecto por lo que urgentemente había convocado a su minoría para mañana con objeto de adoptar acuerdos.

Los diputados agrarios lo calificaban de un despojo.

Los socialistas, entre ellos el señor Cordero, lo consideraban como el acto más revolucionario que realizaba la República desde el 14 de abril.

El señor Maura (don Miguel), celebró conferencias con los señores Martínez Barrios, Sánchez Román y Jiménez Azaña, los que también se mostraban disconformes, considerando el proyecto como una incautación anti-constitucional.

Dicho asunto se discutirá ampliamente.

Actitud variada

Asegurábase esta noche a última hora, que los diputados radicales desistieron de su actitud en lo que respecta al proyecto de incautación de las propiedades de los procesados por el último movimiento, acordando el votar en favor de aquel.

¿Ex Directores a la cárcel?

Se ha dado orden para que los ex Directores de Obras públicas señores Fiquinto y Gilbert, cuando queden restablecido de la enfermedad que sufren, ingresen en la cárcel por el asunto del ferrocarril de Oñate.

Bolsa

Madrid, 17.

Cotizaciones

Dedula 4º interior.	64.50
Id. 5º amortizable	86.00
Idem 4º idem.	74.00
Banco de España	514.00
Español de Crédito.	218.00
Hispano Americano.	164.00
Tabacalera.	180.00
Londres	43.30
París	48.50
Dólares.	12.45

Congreso

Madrid, 17.

La sesión de esta tarde

Con regular animación celebró esta tarde el Congreso su sesión ordinaria, presidida por el señor Besteiro.

Cuando se aprobó el acta de la anterior, entró en el

ORDEN DEL DIA

Quedó aprobado en definitiva, el recargo del impuesto sobre los solares sin edificar.

Se aprobó también la concesión de una pensión a la viuda del piloto civil señor Cayay.

Se discutió seguidamente el proyecto de reglamento de la oficialidad de Ejército.

El señor Fernández Pozo combatió a toda ídada, al que le contestó un voca de la Comisión.

El señor Azaña leyó el proyecto sobre incautación de las fincas, propiedad de los complicados en el último movimiento militar monárquico.

Al terminar la lectura de dicho proyecto, la mayoría aplaudió al señor Azaña.

A propuesta de señor Besteiro, se acordó reducir a media hora los turnos de la totalidad del Estatuto catalán.

Continuó después la discusión del Estatuto.

Fue rechazada por 97 votos contra 17, una enmienda de señor Casanueva sobre los notarios.

El señor Ossorio y Gallardo defendió otra enmienda sobre la legislación de los derechos civil y penal, articulando la reforma que propone.

El señor Clérigo, en nombre de los radicales, lo aceptó.

El señor Xirau se muestra conforme con ello, diciendo que el señor Ossorio y Gallardo crea un tipo de Magistrado que no existe.

Rectificaron los anteriores señores, rechazándose la enmienda por 112 votos contra 23.

Aceptose parte de otra enmienda del señor Hida go. Se rechazaron numerosas en-

miendas presentadas por 'a mi-
coria agraria.

Quedo aprobado el artículo
13: Estatuto, aceptándose tam-
bien parte de una enmenda del
señor Ruiz Funes que pasó a ser
el artículo 13 quedando éste
aprobado.

Aceptose un voto particular
del señor López Goicoechea, a
la totalidad del título tercero, el
que pasó a ser dictamen.

El señor Besteiro anunció que
se imprimirá y se repartirá e dic-
tamen entre los diputados para
su estudio.

Se levantó la sesión a las 8'30
de la noche.

La sesión nocturna

Cerca de las nueve comenzó
la sesión nocturna, presidida tam-
bién por el señor Besteiro.

Continuó la discusión del pro-
yecto de reforma agraria, comen-
zando por la base séptima

El señor Balbontín combatió
la totalidad.

El señor Caot defendió un vo-
to, en el que se pedía se excep-
tuaran los terrenos de cultivo ex-
tensivo a las plantaciones de Le-
vante y Canarias

Fueron desechadas varias en-
miendas, y se levantó la sesión.

TOROS

Madrid, 17.

En Ciudad Real

Esta tarde se ha celebrado en
la plaza de toros, la corrida que
había anunciada.

Las reses de Caza's resu'ta-
ron manzurronas.

Marcial Lalanda y Domingo
Ortega, los dos fueron ovacio-
nados.

El handerilero Felix A'ma-
gro, resultó con una cornada
gravísima en la cara.

El picador Manitas, sufrió una
cornada grave en el escroto.

PERPEN

GRATA NOTICIA

Una junta general

El pasado día 8 se celebró en
esta ciudad una junta general ex-
traordinaria, por los accionistas
de la Sociedad Aguas y Cauce
San Fernando S. A., a la que con-
currieron la representación de im-
portantes capitales de Granada y
Almería.

En esta reunión, además de to-
marse los acuerdos de transformar
el capital social en acciones pre-
ferentes y ordinarias reconocido
y modificar en parte los Estatu-
tos, se nombró el siguiente Conse-
jo de Administración:

Presidente: don José Muller y
Pérez de Ayala.

Consejeros delegados: don Fer-
nando García Espín y don José
Fornieles Uibarri.

Vocal: don Cayetano Segura
Roca.

Se acordó también darle el má-
ximo impulso a las obras inicia-
das de construcción de cauces en
las zonas de riego, con el fin de
que para el próximo octubre pue-
dan entandarse las aguas y com-
enzarse la normal explotación
agrícola de aquellas tierras, que
por la bondad de su clima, darán
insospechados productos y consti-
tuirán en muy pocos años la zona
más fértil y rica de la provincia.

Merecen toda clase de plácemes
estos hombres que con sus inicia-
tivas, capitales y trabajos, afron-
tan estas empresas, que además
de poder significar para ellos unas
lucrativas ganancias, proporcionan
trabajo al obrero, crean riqueza
y dan honra y provecho a su Pa-
tria.

Nosotros, creyendo interpretar
el sentir general de la provincia
toda, dedicamos a ellos nuestros
más sinceros y entusiastas aplau-
sos de agradecimiento.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos na-
cionales y extranjeros. Aguas minerales-
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas
antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL-15. ALMERIA.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas
ayer en el Observatorio Meteoroló-
gico (Estación Sismológica) de
Servicio Meteorológico Nacional
dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	762 2
Temperatura máxima...	21 2
Idem mínima.....	22 3
Idem media.....	24 7
Idem máxima al sol...	42 2
Humedad relativa media	37
Evaporación en 24 h.	7 7
Lluvia en 24 horas,	E.
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por se- gundo.....	4
Nubosidad	cubierto.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL
DÍA 17 DE AGOSTO A LAS 7 HORAS:

En el Atlántico, al Norte de las
Azores, se halla un núcleo de al-
tas presiones, y en el centro de
Europa se halla otra zona de buen
tiempo, cuyo influjo llega hasta
el Nordeste de nuestra Península.

Las bajas presiones están hoy,
una al Norte de Noruega, y otra,
de poca intensidad, en las costas
de Portugal y Golfo de Cádiz.

En el Canal de la Mancha abun-
dan las nieblas, y hay mucha nu-
bosidad en Inglaterra y en las re-
giones del Báltico.

En España el cielo está cubier-
to excepto en las costas de levan-
te, en que la nubosidad es esca-
sa. Los vientos soplan moderados
del Sur en el Cantábrico, y flojes,
de dirección variable, en el resto.

Tiempo probable hasta el día
18 a las 7 horas: Cataluña y Le-
vante buen tiempo.

Reste de España: vientos flojes
y moderados, de dirección varia-
ble y cielo cubierto.

Rutas aéreas del Sur de Espa-
ña y Canarias: Tiempo inseguro
y tormentoso.

Navegación marítima: Mareja-
da en el Cantábrico y Golfo de
Cádiz.

GACETILLAS

Una sesión

Para hoy, a las once de la ma-
ñana, está convocada la Junta ges-
tora de la Diputación provincial,
con objeto de celebrar sesión.

Detenciones

Per el guarda particular de la
calle de Ramos, fueron detenidos
Juan Román López y Juan Pan-
zon Terrones, los que fueron sor-
prendidos en el gallinero del te-
rrado de una casa del Paseo del
Versalles, con objeto de llevarse
las aves.

El agente de Vigilancia señor
López Manrique, detuvo ayer a
Ricardo Quesada Martínez (a) Po-
ca Rapa, por cometer actos inmo-
rales.

De ornato

Hoy se reunirá en el Ayunta-
miento, la Comisión de Ornato,
con objeto de despachar varios
asuntos pendientes.

—Ha solicitado don Pedro Con-
treras Iglesias, el correspondien-
te permiso para construir una ca-
sa de planta baja en la calle de
Sánchez (barrio del Diezmo).

Secretaria vacante

Por no haberse presentado a to-
mar posesión del cargo de Secre-
tario del Ayuntamiento de Turri-
llas el último nombrado, se ha de-
clarado vacante dicha plaza.

Traslado de consulta

El conocido especialista radió-
logo don Jacinto Sastre, ha tras-
ladado su domicilio y consulta de
la calle del General Sotomayor a
la calle de Sagasta 7.

Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante de
la recaudación del impuesto mun-
icipal sobre vinos, cerveza, alcoh-
oles y carnes frescas y saladas, Ra-
fael González Soriano.

Denuncia

En la Comisaría de Vigilancia
ha denunciado Manuel González
Molina, que un individuo llamado
Marcelino Rodríguez, no le quería
entregar 40 pesetas, valor de un
macho cabrío que le había ven-
dido.

El indispensable sueño reparador
en una noche de verano, solo se
obtiene con el mata mosquitos
ZAMPIRONI.

Traslado sentido

Hemos recibido una carta de
Beas de Segura (Jaén), diciendo
nos que ha sido allí muy sentido
el traslado al Gobierno civil de
nuestra provincia, como portero,
de don Manuel García Magaña,
que era funcionario de aquella Es-
tación telegráfica.

El señor García Magaña, es al-
meriense.

Deleite su paladar
con
Orange-CRUSH

bebida única, que posee las más
altas cualidades saludables y re-
frescantes.
Está hecha de puro jugo de na-
ranjas y en su elaboración se han
empleado los sistemas más per-
fectos de esterilización e higiene.

Pida siempre

Orange-CRUSH

Garantizada su pureza por

Concesionario: T. Campana

Exija la botella original y rechace imitaciones

(Marca y botella registradas)

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorróna, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

BARRIO DE FUENTE AMARGOSO

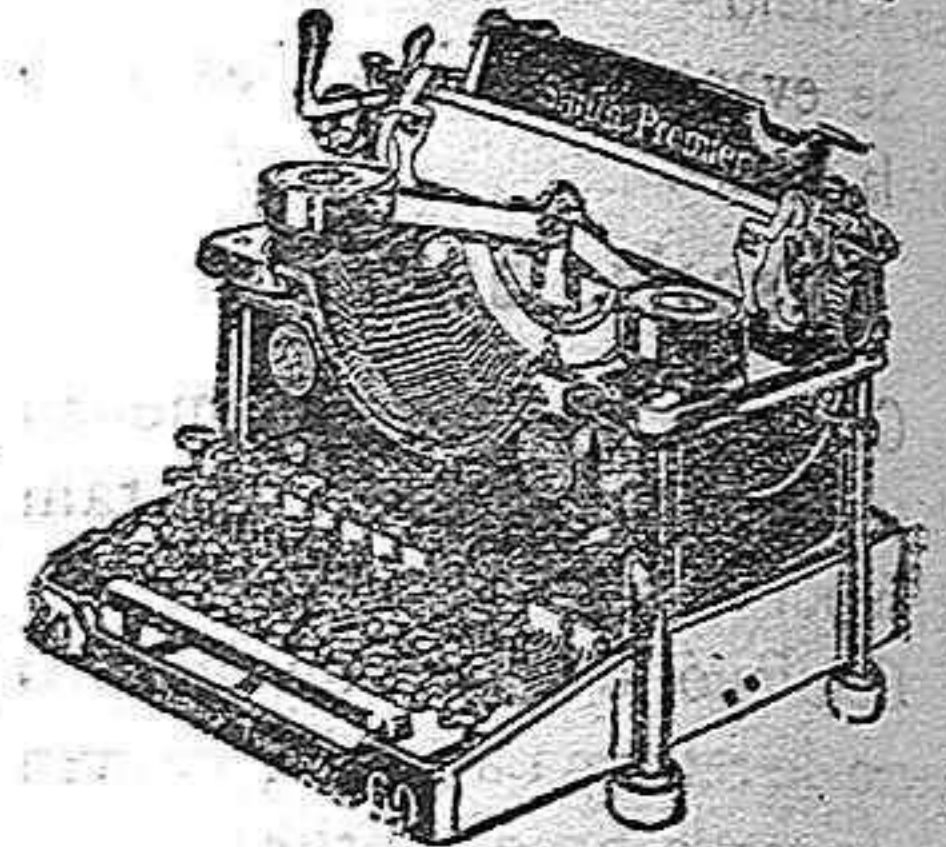
TOLOX - A 55 kms. de Málaga

Agua azucarada y R. dietéticas. - Afeciones crónicas del aparato respiratorio: Catarros, Bronquitis, Asma. Temporada del 8 al 20 de Agosto al 15 de Noviembre. - Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII número 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Bañerío. Para informes: al Administrador.

Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES CALCULADORAS BARKHANT SUMADORAS TASMA

PAPEL CARBON CINTAS, ACCESORIOS A. PERIQUET Y C^a, MADRID

Agente en Almería:

Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Naváez), 1, principal.

- TELEFONO 4-75 -

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Montevideo, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Agosto de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Septiembre de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75.- ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo Pedidos en ultramarinos y confiterías

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Lubrificantes ALASKO

SON LOS MEJORES

Venta exclusiva para Málaga, Granada y Almería

AUTOELECTRIC

Alameda, 39 Teléfono 1832 MALAGA

Se desean representantes para la capital y pueblos importantes.

Anuncios NIETO

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

Hotel BALNEARIO en Caldas de Malavella PROVINCIA DE GERONA

Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones.

Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

PRECIOS REDUCIDOS en los meses de Julio y Agosto.

PENSION COMPLETA DESDE 16 PTAS., EN ADELANTE

ADMINISTRACION:

Rambla de las Flores, 18, entlo. BARCELONA.- Teléfono 8552 EN CALDAS: Teléfono nº 7